



Diálogos nacionales

“No hay marcha atrás”: Lenia y Yasmín; será peor a paso veloz: Piña

Debate. Las ministras avalan elegir a jueces en urnas, la presidenta de la Corte pide “mínimo reflexionar” y la 4T ataja: escucharemos a todos, pero hay voluntad popular

FERNANDO DAMIÁN, RUBÉN MOSSO
Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ / CDMX

Con división de opiniones entre los miembros de la Suprema Corte iniciaron los diálogos nacionales sobre la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados. Las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel avalaron la iniciativa y advirtieron: “no hay marcha atrás”.

Por su parte, la presidenta de la Corte, Norma Piña, alertó que el “paso veloz” ante modificaciones estructurales, como lo es una reforma al Poder Judicial de la Federación, solo puede dar entrada a problemas mayores, por lo que pidió “mínimo reflexionar”.

“En la reforma judicial que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad. Las víctimas y quienes acuden al sistema de justicia merecen personas juzgadoras honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas”, expresó.

Asimismo, subrayó que la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial.

“Lo resalto con la mayor vehemencia, con el mayor énfasis: pensar en una reforma al Poder Judicial implica como mínimo reflexionar, reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión al resolver de manera imparcial e independiente los conflictos que surgen en una sociedad democrática.

“Seamos críticos de la justicia en México, la realidad no nos permite otra actitud, pero aplique-

REACCIONES

Claudia Sheinbaum
Virtual presidenta electa



“Los fideicomisos del Poder Judicial pueden aportar para costear el proceso de elección de juzgadores”.

Norma Piña
Presidenta de la Corte



“No debe pesar más la celeridad que la idoneidad. Pensar en reforma judicial implica como mínimo reflexionar”.

Ernestina Godoy
Ex fiscal capitalina



“Será una gran reforma, un ejemplo a escala mundial; dará más autonomía a jueces y se reforzarán las fiscalías”.

Dante Delgado
Dirigente nacional de MC



“Desde MC (...) no seremos cómplices de una reforma construida desde la simulación o el revanchismo”.

mos la crítica en la que se encuentre en el centro de estas necesidades de las víctimas”, sentenció.

Piña recordó que el Congreso de la Unión ha impulsado reformas en diversas materias, pero cada una ha requerido amplitud temporal y gradualidad.

Esquivel aseguró que no se puede dar marcha atrás a la reforma, porque es un mandato popular del pueblo que votó a fa-

vor del plan C en la elección del 2 de junio.

“Esto ha sido el mandato del pueblo el 2 de junio, en donde se dijo que se votaba por un plan C, por una reforma al Poder Judicial, y en ese sentido no podemos dar marcha atrás”, expresó.

Batres y Esquivel apoyaron la elección de juzgadores por voto popular, pero sus homólogos Javier Laynez, Juan Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Mario Pardo Rebollo y Alberto Pérez Dayán alertaron sobre los riesgos de esa vía.

Los líderes de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reiteraron la disposición de la mayoría parlamentaria para escuchar a ministros y opositores; sin embargo, advirtieron que harán valer el mandato popular expresado en las urnas el pasado 2 de junio.



“Venimos acompañados de una gran legitimidad. El pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución; sin embargo, vamos a actuar con prudencia y cautela y a respetar la expresión y el punto de vista de las minorías, también de los miembros del Poder Judicial.

“Es nuestro objetivo, pero no vamos a desoír el mandato popular; nos debemos a él y actuaremos con congruencia”, dijo Monreal.

Mier definió como “irreductible” la integración de los órganos del Poder Judicial mediante la “voluntad popular”.

No obstante, diputados y senadores de PAN, PRI, MC y PRD llamaron a analizar sin prisa la reforma, a fin de que se imponga la razón y no “las falacias”.

El líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, admitió coincidencias y diferencias en su partido con la iniciativa, por lo que llamó a considerar las propuestas de las minorías y construir un proyecto común.

“Si encontramos ese punto medio donde se respete la capacidad técnica-jurídica, la independencia, la autonomía indispensable y constitucional que debe tener el Poder Judicial, podremos construir un proyecto común”, afirmó.

En tanto, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó el desacuerdo con la elección de ministros y magistrados por voto popular, pues, dijo, “no deseamos jueces con prejuicios

y mucho menos improvisados, sino los queremos de carrera judicial y bien remunerados.

“Espero que en el debate se impongan las razones y no las emociones. Que construyamos las normas desde los argumentos sólidos y no desde las falacias”.

Por su parte, tras su conferencia de prensa, la ex jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum señaló que la reforma judicial no generará ningún tipo de “inestabilidad”, en alusión a palabras de Piña sobre que la iniciativa traerá momentos de incertidumbre.

“No se está generando inestabilidad, al contrario, el pueblo se va a sentir representado y se fortalecerá el Poder Judicial, se liberará de corrupción, de amiguísimos.

“Se van a respetar todos los derechos laborales e incluso los trabajadores tendrán posibilidad de participar en la elección de jueces”, apuntó. ■

